

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA NODÉ S.A. NODESA, CELEBRADA EN GUAYNQUIL A LOS TREINTA Y UN
DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE

En Guaynquil a los 31 días del mes de enero del dos mil quince, siendo las quince horas, en el local social de la Compañía, situado en la Alborada 1 Etapa MZ M VIII 18 se encuentran presentes los accionistas de la compañía NODÉ S.A. NODESA, a saber: 1) El Sr. Jaime Amico Serrano Hernández, propietario de sescientas acciones (600) ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 2) El Sr. Ivan Gabriel Campana Narrojo, por sus propios y personales derechos propietario de doscientas acciones (200) ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Manuel Florentino Vera Torres y como Secretario III C.P.A. Carolina Del Pilar Rodríguez Jiménez Comprobado que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas en uso de la facultad que le concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día: PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013 PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS; PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA. Aprobados los puntos del orden del día el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar el punto uno del orden del día para lo cual procede a dar lectura al Informe del Comisario de la compañía con respecto a los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 de la compañía, los cuales han sido entregados a los presentes para su conocimiento y discusión. Luego de deliberar como corresponde, los accionistas resuelven por unanimidad PRIMERA RESOLUCIÓN: APROBAR INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. De inmediato la Junta General de Accionistas procede a discutir el punto dos del orden del día para lo cual el Secretario de la Junta procede a dar lectura al Informe de sus gestiones durante el ejercicio económico del año 2013. Luego de breves deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad SEGUNDA RESOLUCION: APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA RESPECTO DE SU ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 el Presidente dispone se pase a tratar el punto tres del orden del día. Enseguida toma la palabra el Secretario de la Junta, quien expone a los presentes que en vista de que la compañía NODÉ S.A. NODESA ha generado utilidades y que son de conocimiento de los accionistas, es

recomendable que las utilidades producidas durante el ejercicio económico del año 2013 no sean distribuidas sino reinvertidas en la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta General resuelve por unanimidad TERCERA RESOLUCIÓN: DESTINAR LAS UTILIDADES GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013, NO SEAN DISTRIBUIDAS. Finalmente, Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de reposo para la elaboración de la presente acta. Regio en que se reinstala la sesión. El acta es leído y aprobado por unanimidad con lo que se levanta la sesión siendo las diecisiete horas quince minutos, firmando para constancia todos los presentes.



Manuel Vera Tunes
Presidente de la Junta



C.F.A. Carolina Rodríguez
Secretaría de la Junta